

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE CASTILLA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Administrador único de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el jueves 30 de junio de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de los Bandos, número 10, de Salamanca, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora la víspera del referido día 30, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Autorizar al Administrador único para ampliar el capital social en la forma, cuantía y límites previstos en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con facultad expresa para redactar las modificaciones pertinentes de los artículos quinto y noveno de los Estatutos sociales y para cumplimentar ante las correspondientes Bolsas Oficiales de Comercio lo prevenido en el artículo 27, b), del Reglamento de las mismas en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1536/1981, de 13 de julio, en orden a la admisión y, en su caso, exclusión de la cotización oficial de las acciones que se puedan emitir al amparo de la autorización anterior.

Segundo.—Autorizar al Administrador único para emitir, con sujeción a las disposiciones legales vigentes y previas las autorizaciones que al efecto resulten necesarias, obligaciones, bonos y cualesquiera otros títulos análogos, simples o con garantía, canjeables o convertibles total o parcialmente en acciones del Banco o de otras Sociedades.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta general los accionistas que posean, como mínimo, un número de acciones representativas del 1 por 100 del capital social, sin perjuicio de la representación y agrupación previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

A tal efecto, los accionistas deberán proveerse de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, con cinco días de antelación.

Salamanca, 29 de marzo de 1988.—El Administrador único.—3.831-C.

BANCO DE CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el jueves 30 de junio de 1988, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de los Bandos, número 10, Salamanca, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda, asimismo, convocada en el mismo lugar y a la misma hora, la víspera del referido día 30, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar el informe anual, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.—Aprobar la distribución de los beneficios en la forma que se detalla en el informe anual.

Tercero.—Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta general los accionistas que posean, como mínimo, un número de acciones representativas del 1 por 100 del capital social, sin perjuicio de la representación y agrupación previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

A tal efecto, los accionistas deberán proveerse de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, con cinco días de antelación.

Salamanca, 29 de marzo de 1988.—El Administrador único.—3.830-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL BANKINTER

Bonos de Caja, emisión noviembre de 1979

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión noviembre de 1979, que a partir del 21 de mayo de 1988 se procederá al pago del cupón número 17, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367919.

Madrid, 4 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.846-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL BANKINTER

Bonos de Caja, emisión mayo de 1984

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión mayo de 1984, que a partir del día 2 de mayo de 1988 se procederá al pago del cupón número 8, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367926.

Madrid, 4 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.847-C.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL

Bonos serie U, emisión 25 de mayo de 1983

Dé conformidad con el sorteo celebrado en su día, el próximo día 25 de mayo de 1988, corresponde amortizar los bonos vivos de esta serie comprendidos entre los números 1 al 96.071, ambos inclusive, que suman un total de 86.107 títulos.

No obstante, en virtud de las condiciones vigentes, los propietarios de los citados títulos

pueden continuar con la posesión de los mismos hasta el 25 de mayo de 1991, fecha en que podrán reembolsarse nuevamente de su importe, o hasta el 25 de mayo de 1993, en la que se amortizarán.

El tipo de interés de los bonos no amortizados en este vencimiento se fijará deduciendo del tipo de referencia 6 puntos porcentuales, en lugar de 5 puntos, con un mínimo del 6 por 100 y un máximo del 13 por 100.

El tipo de referencia se forma con la media aritmética de los tipos de interés nominales aplicados al principio de cada período semestral de intereses a las operaciones de crédito a tres años, por los Bancos Español de Crédito, Central e Hispano Americano, redondeando al más próximo múltiplo de un cuarto de punto por 100.

Los tenedores de bonos que lo deseen podrán presentarlos a la amortización por su valor nominal de 10.000 pesetas por título, a partir del día 25 de mayo próximo, en las oficinas del Banco emisor y en la central y sucursales de los Bancos Español de Crédito de Madrid y de Vitoria.

Aquellos bonistas que deseen continuar con los bonos deberán comunicarlo a las Entidades depositarias o a la emisora antes del 25 de mayo próximo.

Madrid, 6 de abril de 1988.—3.874-C.

MECAIPRO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1987, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	81.322
Resultados negativos	518.678
Total Activo	600.000
Pasivo:	
Capital	600.000
Total Pasivo	600.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 22 de enero de 1988.—1.006-D (20877).

CREACIONES PICH, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de diciembre de 1987, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	96.000
Resultados negativos	904.000
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 22 de enero de 1988.—1.137-D (20886).

COLAS INDUSTRIALES DEL NORTE, S. A.

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 29 de diciembre de 1987, acordó por unanimidad declarar disuelta y liquidada la Sociedad, aprobándose el Balance final del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Gastos de constitución y establecimiento	136.176
Pérdidas	4.065.909
Total Activo	4.202.085
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Acreedores no comerciales	3.202.085
Total Pasivo	4.202.085

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 17 de marzo de 1988.-El Liquidador, Javier Otegui.-3.369-C (20351).

TECNO-COMFORT, S. A.

(Disolución y liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de octubre de 1987, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	179.827
Resultado ejercicio anterior	20.175
Total Activo	200.000
Pasivo:	
Capital	200.000
Total Pasivo	200.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 15 de octubre de 1987.-El Liquidador.-1.005-D (20876).

COMERCIAL GEMON, S. A.

En Junta general extraordinaria de la Sociedad «Comercial Gemon, Sociedad Anónima», celebrada el día 10 de noviembre de 1986, se acordó, por unanimidad, la disolución de dicha Sociedad y se aprobó el Balance final de la misma, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Edificios	4.822.660
Marca comercial	100.000
Deudores	2.085.000
Caja	32.543
Total Activo	7.040.203
Pasivo:	
Capital	6.000.000
Reservas voluntarias	1.044.000
Resultados negativos ejercicios anteriores	(534.782)
Previsión gastos liquidación	250.000
Pérdidas y Ganancias ejercicio 1986	280.985
Total Pasivo	7.040.203

Lo que se hace público a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de abril de 1988.-El liquidador, Gerardo García Montero.-4.120-C.

UNILPRODE, S. A.

La Junta general universal extraordinaria de la Compañía mercantil «Unilprode, Sociedad Anónima», en su reunión del pasado día 29 de enero de 1988, acordó:

Aprobar el Balance de liquidación de la Sociedad presentado a la Junta por el Liquidador de la misma don Julio Alcalde González, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	101.210
Resultados negativos	495.004
Total Activo	596.214
Pasivo:	
Capital	500.000
Provisión gastos de disolución	96.214
Total Pasivo	596.214

Aprobar como Activo a repartir entre los socios la cantidad de 4.996 pesetas, al no existir acreedores ni créditos por vencer.

Proceder al reparto entre los accionistas del haber social existente, en proporción al número de acciones poseídas, al no poderse impugnar la aprobación del Balance, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la LRJSA, al ser universal la Junta y adoptarse los acuerdos por unanimidad. Anular e invalidar las acciones de la Sociedad.

Cerdanyola, 14 de marzo de 1988.-El Administrador, Jacinto Oliva Rodón.-3.160-C (19416).

GRANJA CINEGETICA EL CASTILLO, S. A.

«Granja Cinegética El Castillo, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Santa Cruz del Fierro (Alava), a las catorce horas del día 4 de mayo de 1988, en primera convocatoria, o el siguiente día 5 en el mismo local y a la misma hora en segunda, si ello fuere preciso, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio anterior, así como resolución sobre la distribución de beneficios si los hubiere.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión y acuerdos adoptados por los administradores de la Sociedad.

Tercero.-Acuerdos a adoptar en relación con los desembolsos pendientes de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz del Fierro (Alava), 7 de abril de 1988.-4.109-C.

ITALSALON, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1988, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en defecto de quórum suficiente, el día 30 de abril de 1988, a las veinte horas, en el domicilio social, en segunda convocatoria, con los siguientes puntos en el orden del día:

Primero.-Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio 1987.

Segundo.-Resolver, si procede, sobre la distribución de beneficios.

Tercero.-Aumento del capital social a 35.000.000 de pesetas, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Perillo-Oleiros (La Coruña), 8 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.141-C.

FREDI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en Castellgali (Barcelona), carretera Esperreguera a Manresa, barrio la Fábrica (Restaurant «Els Torrents»), el día 29 de abril de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 30 del mismo mes. El derecho de asistencia a la Junta viene regulado por el artículo 16 de los Estatutos sociales, en cuanto al depósito de acciones o sus resguardos provisionales.

Orden del día

Unico.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de resultados, relativa al ejercicio de 1987, así como del informe de los accionistas censores.

Castellgali, 11 de abril de 1988.-El Administrador.-4.157-C.

TRAVEL TEAM AGENCIA DE VIAJES

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria a celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle Nuria, 59, el próximo día 28 de abril de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 29 de abril de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Uno.-Sustitución del órgano de Gobierno de la Sociedad, actualmente Consejo de Administración, por dos Administradores solidarios y nombramiento de los mismos.

Dos.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Justo Uslé Alvarez.-4.162-C.

FREIXANET PLANAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, de esta Sociedad, a celebrar en Sant Fruitós de Bages, carretera de Vic, número 73 (La Cuina de l'Andreu), el día 29 de abril de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 30 del mismo mes. El derecho de asistencia a la Junta viene regulado por el artículo 16.º de los Estatutos sociales, en cuanto al depósito de acciones o sus resguardos provisionales.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de resultados, relativa

al ejercicio de 1987, así como del informe de los accionistas censores.

Segundo.-Elección de accionistas censores para el ejercicio de 1988.

Sant Fruitós de Bages, 11 de abril de 1988.-El Administrador.-4.158-C.

JADE TORRIJOS, S. A.

TORRIJOS (TOLEDO)

Avenida del Pilar, número 42

La Junta general extraordinaria y universal de socios de la Entidad «Jade Torrijos, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social el día 18 de mayo de 1987, adoptó, entre otros, el acuerdo de:

Aprobar la aportación de patrimonio de «Jade Torrijos, Sociedad Anónima», en la constitución de la Sociedad «Cadena Jade, Sociedad Anónima», suscribiendo en pago de dicha aportación 1.803 acciones de la misma, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, en total 1.803.000 pesetas, conservando «Jade Torrijos, Sociedad Anónima», su personalidad jurídica, sin producirse, por tanto, fusión ni absorción entre ambas Sociedades.

Torrijos, 11 de abril de 1988.-Arturo Fernández Fernández, Director-Gerente-Administrador.-4.097-C.

NISSAN MOTOR IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de mayo de 1988, a las doce horas, en el salón de la Mutua General de Seguros, calle Entenza, número 325, Barcelona, a fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación de aplicación de los beneficios obtenidos en el ejercicio social de 1987, del Fondo de Reserva y de la Reserva Prima de emisión de acciones a compensar contablemente resultados negativos de ejercicios anteriores.

Cuarto.-Cambio del domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ratificación de la solicitud de admisión a cotización oficial con el carácter de calificada en las Bolsas Oficiales de Comercio de las acciones ordinarias o de la serie A, números 75.575.548 al 108.935.318, ambos inclusive.

Sexto.-Ratificación de nombramientos provisionales de Consejeros.

Séptimo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Octavo.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de asistencia

Podrán asistir a esta Junta general, según dispone el artículo 19 de los Estatutos sociales, todos los accionistas que sean titulares de 50 o más acciones y acrediten, con cinco días de antelación

a aquel en que ha de celebrarse la Junta, haber efectuado el depósito de sus títulos en las oficinas de la Sociedad o en un establecimiento de crédito. El Banco de Bilbao, Banca Catalana, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión y Banco de Vizcaya, así como sus sucursales y agencias facilitarán a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia. También podrán retirarse las tarjetas de asistencia en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorro donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos.

Los titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse entre sí hasta reunir tal número y conferir su representación a uno de ellos para que les represente en la Junta.

Los señores accionistas no asistentes podrán conferir su representación a otras personas por escrito y con carácter especial para esta Junta. No será válida la representación conferida a una persona jurídica ni la otorgada a una persona individual que aquella haya designado expresamente como representante suyo para esta Junta.

La lista de asistencia quedará cerrada a las doce horas del día de la celebración de la Junta para no retrasar el comienzo de ésta y disponer en el acto de su apertura del número de acciones y accionistas presentes y representados.

Derecho de información

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los accionistas censores de cuentas podrán ser examinados por los accionistas en el domicilio social, avenida de Icaria, número 149, Barcelona, desde quince días antes de la celebración de la Junta general.

Se recuerda asimismo a todos los señores accionistas la facultad que les confiere el artículo 65 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas para solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Notas

1. Por cumplirse los requisitos legalmente establecidos, el Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta se celebrará el día 4 de mayo antes indicado.

2. De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado Asesor.

Barcelona, 5 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.112-C.

OCCIDENTE

COMPañIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en segunda convocatoria, el día 3 de mayo de 1988, a las trece horas (siendo la primera, el día 2, a la misma hora).

La Junta general se reunirá en las oficinas de paseo de la Castellana, 50, Madrid, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

Tercero.-Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Cuarto.-Reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Sexto.-Modificación, en su caso, de los acuerdos de fusión tomados el 1 de julio de 1987.

Séptimo.-Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores.

Octavo.-Designación, en su caso, de Interventores del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regularán conforme al artículo 27 de los Estatutos sociales.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad el Balance a 31 de diciembre de 1987.

Madrid, 12 de abril de 1988.-P. D. del Consejo de Administración (ilegible).-4.142-C.

DIEGO NIPPON, S. A.

En Junta general de accionistas de carácter universal, celebrada el 26 de marzo del corriente, esta Sociedad acordó la disolución de la misma y a tal fin se aprobó el Balance cerrado el día anterior que fue el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
131 Resultados negativos ejercicio anterior	204.181.301
570 Caja	1.187.311
Suma del Activo	205.368.612
Pasivo:	
100 Capital social	30.000.000
111 Actualización Ley Presupuestos 1979	169.368.612
116 Reserva legal	6.000.000
Suma del Pasivo	205.368.612

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.509-D.

DESTILERIAS DEL TOMELLOSO, SOCIEDAD ANONIMA (DETOSA)

JEREZ DE LA FRONTERA

Don Francisco Javier Fernández de Bobadilla Rivero, como Consejero delegado de «Destilerías del Tomelloso, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en Jerez de la Frontera, en la ronda de Circunvalación, sin número («Bodegas de Manuel Fernández, Sociedad Anónima»), el día 29 de abril de 1988 a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el día 30 de abril de 1988, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de octubre de 1987.

Segundo.-Propuesta y aprobación, en su caso, de cambio de domicilio social.

Tercero.-Propuesta y nombramiento, en su caso, de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para concurrir a la Junta será condición precisa que cada accionista deposite sus títulos en la Caja social (que a estos efectos se encuentra en el domicilio arriba indicado para lugar de celebración de la Junta), cinco días, al menos, antes de celebrarse la Junta.

Mediante la acreditación del expresado requisito, se expedirán las oportunas tarjetas de asistencia, en las cuales se hará constar el número de votos a que den derecho, junto con el nombre de la persona que haya verificado el depósito.

Jerez, 21 de marzo de 1988.—Francisco Javier Fernández de Bobadilla Rivero.—4.119-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas, para celebrarla en primera convocatoria el sábado 14 de mayo de 1988, a las doce horas de la mañana, en la sala «Fénix» del edificio de «La Unión y el Fénix Español», paseo de la Castellana, 33, Madrid.

Se someterán a deliberación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios y del informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Aprobación de la gestión social a lo largo del ejercicio.

Tercero.—Renovación parcial y estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.—Ampliación del capital social, emitiendo las correspondientes acciones ordinarias, en la cuantía necesaria para atender la conversión de los bonos puestos en circulación en el mes de marzo último, que opten por dicha conversión en cualquiera de los tres plazos fijados al efecto, es decir, en los periodos del 15 de junio al 15 de julio y del 15 de octubre al 15 de noviembre, todos ellos de 1988, y del 15 de febrero al 15 de marzo de 1989, con el límite máximo de 2.500 millones de pesetas en total, conforme en cada oportunidad a las condiciones establecidas en el acuerdo de emisión de los bonos, facultando al mismo tiempo al Consejo de Administración para fijar, en cada una de las tres ocasiones aludidas y una vez conocido su resultado, la cuantía exacta de la ampliación de capital y para modificar correlativamente el primer párrafo del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Dejar sin efecto la autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social contenida actualmente en el párrafo segundo del artículo 5.º de los Estatutos sociales y concederle otra autorización, mediante nueva redacción de dicho párrafo, para ampliar el capital en una o varias veces, conforme a las disposiciones vigentes aplicables, con el límite de 3.142.912.000 pesetas, incluso mediante aportaciones no dinerarias y dentro del plazo de cinco años, con posibilidad de utilizar dicha autorización para operaciones de conversión de títulos de renta fija y para emisión de acciones liberadas, añadiendo otros dos párrafos más al artículo 5.º de los Estatutos para precisar las facultades de la Junta general en orden a las modificaciones del capital.

Séptimo.—Autorizar al Consejo de Administración para, siguiendo las normas vigentes de aplicación e introduciendo en los Estatutos una nueva disposición transitoria adicional, emitir, en una o más veces, dentro del plazo de tres años, títulos de renta fija, simples o especialmente garantizados, hasta el límite de 20.000 millones de pesetas, amortizables por reembolso, conversión o canje, quedando facultado el Consejo para determinar en cada caso todas las condiciones de emisión y para introducir en la disposición transitoria adicional, después de cada operación, las modificaciones pertinentes.

Octavo.—Adopción del acuerdo que proceda en orden a la aprobación del acta de la sesión.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, los acuerdos referidos en los números quinto, sexto y séptimo del anterior orden del día exigen la concurrencia, en la primera convocatoria, de las dos terceras partes del capital social.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, además de poseer por lo menos cuarenta acciones o representar a otros accionistas con los que se hayan agrupado para alcanzar este número, deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría del domicilio social o Entidad de Crédito con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito e inmovilización de los títulos representativos de estas acciones de acuerdo con lo que establece el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otro accionista que asista por derecho propio.

La Memoria, con el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y los demás documentos legalmente previstos, estará a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta en el domicilio social.

En concepto de gastos de inmovilización de títulos se abonará a los propietarios de las acciones presentes y representadas en la Junta una indemnización de cinco pesetas netas por título.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Consejo de Administración.—4.104-C.

SAHER, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de abril de 1988, a las veinte horas, en su domicilio social de Antonio Palomino, 8, de Madrid, en su primera convocatoria, y de no asistir la totalidad del quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria al día siguiente, a las veinte horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance de situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.—Propuesta de distribución de los beneficios.

Tercero.—Aprobación a la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento del censor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de abril de 1988.—El Presidente.—4.131-C.

CONSTRUCTORA CALPENSE, S. A. I.

El Consejo de Administración de la Compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas

para el próximo día 29 de abril del corriente año, en primera convocatoria, y el día 30 siguiente, si procediera, en segunda, a la una del mediodía, en el domicilio social, Gran Vía, 29, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1987 y distribución de beneficios.

Madrid, 12 de abril de 1988.—El Consejero Delegado.—4.103-C.

TECOVI, S. A.

Aviso

En virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de «Tecovi, Sociedad Anónima», celebrada el día 15 de marzo de 1988, se acordó la disolución de la Sociedad, nombrándose liquidador a don Rafael Arévalo Camacho.

Madrid, 5 de abril de 1988.—El Consejero Delegado, Rafael Arévalo Camacho.—4.123-C.

SERRANO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Partida de Altavix, número 42, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de cuentas y Balance del ejercicio 1987 y censura de la gestión social.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Elche, 8 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.099-C.

BOBADILLA, S. A.

Don Francisco Javier Fernández de Bobadilla Rivero, como Administrador de «Bobadilla, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de abril de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 30 de abril de 1988, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio social cerrado al día 31 de octubre de 1987.

2. Ruegos y preguntas.

3. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Jerez, 21 de marzo de 1988.—El Administrador, Francisco Javier Fernández de Bobadilla Rivero.—4.118-C.

MARITIMA DE FORMENTERA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de abril actual a las veinte horas en primera convocatoria, y para el

siguiente día 30 a la misma hora en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

Primero.—Dejar sin efecto las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones y consiguiente modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Dejar sin efecto todos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria celebrada el 23 de enero de 1988.

Tercero.—Reducción y ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Cuarto.—Cese, nombramiento y ratificación de Administradores, reestructuración del Consejo de Administración, y apoderamiento y delegación de facultades.

La Savina, Formentera, 30 de marzo de 1988.—Por el Consejo de Administración, Hilario Serra Mayans, Presidente del Consejo de Administración.—4.108-C.

IBERICA DE ENVASES PLASTICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con la intervención del Letrado Asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sede social, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 550,5, polígono «Las Palmeras», naves 21-23, Dos Hermanas (Sevilla), el día 4 de mayo del año en curso, a las once de la mañana, o en segunda convocatoria el día 5 del propio mes en el mismo local y hora, si hubiera lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas, entre los accionistas, para el ejercicio de 1987.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Dos Hermanas, 22 de marzo de 1988.—P. P., el Secretario, José Gandul Alcántara.—4.111-C.

DISTRIBUIDORA PAZOS, S. A.

El Administrador único, en virtud de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 29 de abril de 1988, a las trece horas, en segunda, que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de Cubas, número 23, de Madrid. Los tenedores de acciones al portador habrán de efectuar el depósito de las mismas en el domicilio social, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

La Junta general se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aceptación de la renuncia del Administrador único.
2. Designación de nuevo Administrador único.
3. Sustitución de Secretario de la Sociedad y nombramiento de Letrado Asesor.
4. Delegación general de facultades.
5. Delegación de facultades para protocolización de acuerdos.
6. Aprobación del acta de la Junta, si procede.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el Administrador único ha sido asesorado por Letrado Asesor, a los efectos de lo dispuesto en el artículo primero de dicha disposición legal.

Madrid, 11 de abril de 1988.—El Administrador único, Angel Joaquín García Recio.—4.098-C.

INMOBILIARIA TEMAC, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, de esta Sociedad, a celebrar en Sant Fruits de Bages, carretera de Vic, número 73 (La Cuina de l'Andreu), el día 29 de abril de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 30 del mismo mes. El derecho de asistencia a la Junta viene regulado por el artículo 16.º de los Estatutos sociales, en cuanto al depósito de acciones o sus resguardos provisionales.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de resultados, relativa al ejercicio de 1987, así como del informe de los accionistas censores.

Segundo.—Elección de accionistas censores para el ejercicio de 1988.

Sant Fruits de Bages, 11 de abril de 1988.—El Administrador.—4.159-C.

SAN MARTIN DE LA FUENTE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de abril de 1988 y, en segunda convocatoria, el día 29 de abril de 1988, a las trece horas, en el domicilio social Merca-Madrid, puesto 50.

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del ejercicio 1987.

Segundo.—Ratificación cargos Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de abril de 1988.—El Secretario, Jesús López Carreras.—4.161-C.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria en la calle Antonio López, 111, de esta capital, para el próximo día 29 de abril, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de la Sociedad fechado el día anterior al de la celebración de la Junta general extraordinaria de señores accionistas.

Segundo.—Escisión parcial de la Sociedad mediante aportación de determinados activos a la Sociedad «Farmitalia Carlo Erba, Sociedad Anónima», que asumirá determinados pasivos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aportación del patrimonio escindido con su Activo y

Pasivo, así como aprobación del Balance de aportación a la nueva Sociedad fechado el día anterior al del acuerdo de escisión.

Cuarto.—Otorgamiento a los accionistas ausentes y disidentes del derecho de separación reconocido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación de la aportación de bienes que simultáneamente «Antibióticos, Sociedad Anónima», traspasa en bloque a «Farmitalia Carlo Erba, Sociedad Anónima», como consecuencia de los acuerdos de escisión total adoptados por aquella Sociedad con esta misma fecha.

Sexto.—Sometimientto de todos los acuerdos anteriores a la obtención de las autorizaciones pertinentes, así como al cumplimiento de doble condición suspensiva de concesión de los beneficios fiscales de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre.

Séptimo.—Delegación de facultades al Consejo para llevar a cabo la ejecución de la escisión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales, los accionistas que sean dueños de cincuenta acciones, como mínimo, y que las tengan inscritas a su nombre en el libro de socios con cinco días, por lo menos, de antelación a la fecha de la presente Junta, podrán solicitar la tarjeta de asistencia en la calle Bravo Murillo, 38, 1.ª planta, a partir del próximo día 24 de abril, a las doce horas.

Madrid, 12 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—4.152-C.

SAVIN, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 11 de abril de 1988, con asistencia de su Letrado Asesor, ha acordado por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las diecisiete horas del próximo día 29 de abril, en primera convocatoria, en el cine «Astoria», sito en la plaza de Pío XII, de San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y, en su caso, aprobación del cambio de carácter de las acciones de la Sociedad, de nominativas al portador y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, aprobación de ampliación de capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales delegando en el Consejo de Administración de la Sociedad la ejecución de tales acuerdos.

Tercero.—Propuesta y, en su caso, aprobación de solicitar la admisión a contratación pública y cotización oficial en las Bolsas de Comercio de las nuevas acciones de la Sociedad, delegando en el Consejo de Administración la ejecución de tales acuerdos.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores por la aprobación del acta de la sesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales será necesario, para poder asistir a la Junta, poseer, el menos, 25 acciones de la Sociedad. Los accionistas que no lleguen a dicho número, podrán agrupar sus acciones, concediendo su representación a uno de ellos, que actuará en nombre de todos.

Los accionistas que asistan a la Junta, por sí o debidamente representados, recibirán una prima de asistencia de 5 pesetas por acción.

San Sebastián, 11 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.143-C.

SERINMA, S. A.

En cumplimiento del artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores socios de la Sociedad Anónima «Serinma» que dicha Sociedad celebrará su Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1986, el día 29 de abril de 1988, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el 30 de abril de 1988, a las once de la mañana, en segunda, en local sito en Málaga, calle Jimera de Libar, 7 y 9, del Polígono Industrial «La Estrella», con los siguientes temas a tratar:

- Uno.—Censura de la gestión social.
- Dos.—Aprobación en su caso, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Balance de 1986.
- Tres.—Propuesta de distribución de beneficios.

Málaga, 6 de abril de 1988.—1.528-D.

ATAUDES DEL SUR, S. A.**PUENTE GENIL (CORDOBA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ataúdes del Sur, Sociedad Anónima», en su reunión del día 11 de marzo de 1988, y dando cumplimiento al artículo 11, apartado A), de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el día 18 de junio de 1988, a las once horas, en el domicilio social, avenida de Gestur, 19 y 20, Polígono Industrial «S. Pancracio», o, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, fijándose el día siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura acta reunión anterior.
- Segundo.—Presentación, Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.
- Tercero.—Informe censores de cuentas.
- Cuarto.—Proposición sobre aplicación de resultados.
- Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988 y de dos Interventores de actas.
- Sexto.—Gestión del Consejo de Administración.
- Séptimo.—Nombramiento de un Consejero por vacante.
- Octavo.—Ruegos y preguntas.
- Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Puente Genil, 21 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.333-D.

ATAUDES DEL SUR, S. A.**PUENTE GENIL (CORDOBA)***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ataúdes del Sur, Sociedad Anónima», en su reunión del día 11 de marzo de 1988, y dando cumplimiento al artículo 11, apartado B), de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria para el día 18 de junio de 1988, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Gestur, 19 y 20, polígono industrial «San Pancracio», o, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, fijándose el siguiente orden del día:

- Primero.—Proposición para incorporar el artículo número 26 a los Estatutos sociales sobre condicionantes en las transmisiones de acciones.
- Segundo.—Ruegos y preguntas.
- Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Puente Genil, 21 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.332-D.

MOTORSA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Motorsa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la Empresa, sita en Salamanca, carretera de Valladolid, kilómetro 3,200, el próximo día 28 del presente mes de abril, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar para el día siguiente, con arreglo a este orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Informe del Balance económico del ejercicio de 1987.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Salamanca, 7 de abril de 1988.—Agustín Trapero Gómez, Presidente.—Francisco Albarrán Losada, Consejero-Delegado.—1.535-D.

**EMPRESA NACIONAL
DE ELECTRICIDAD, S. A.
(ENDESA)**

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES
EMISION DE 3 DE MAYO DE 1983

Tercer sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 3 de mayo de 1983, que, por sorteo realizado el 2 de marzo de 1988 ante el Notario de Madrid don Emilio Garrido Cerdá han resultado amortizados 25.000 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación:

10.001 al	12.500	97.501 al	100.000
17.501	20.000	110.001	112.500
37.501	40.000	120.001	122.500
42.501	45.000	122.501	125.000
87.501	90.000	152.501	155.000

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán a partir del próximo día 3 de mayo de 1988, por su valor nominal, libres de importes y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, número 187, de Madrid.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Consejo de Administración.—3.833-C.

**EMPRESA NACIONAL
DE ELECTRICIDAD, S. A.
(ENDESA)**

Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo día 23 de mayo de 1988 se hará efectivo el cupón número 17 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 23 de noviembre de 1979.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Consejo de Administración.—3.837-C.

**EMPRESA NACIONAL
DE ELECTRICIDAD, S. A.
(ENDESA)**

Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo día 26 de abril de 1988, se hará efectivo el cupón número 13 de las obligacio-

nes simples emitidas por esta Sociedad el 26 de octubre de 1981.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Consejo de Administración.—3.834-C.

**EMPRESA NACIONAL
DE ELECTRICIDAD, S. A.
(ENDESA)**

Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo día 28 de mayo de 1988, se hará efectivo el cupón número 12 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 27 de mayo de 1982.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Consejo de Administración.—3.836-C.

**EMPRESA NACIONAL
DE ELECTRICIDAD, S. A.
(ENDESA)**

Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo día 3 de mayo de 1988, se hará efectivo el cupón número 10 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 3 de mayo de 1983.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Consejo de Administración.—3.835-C.

EL VAL, S. A.*Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Velázquez, 136, Madrid, el próximo día 24 de mayo de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 de mayo de 1988, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta del ejercicio 1987 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Velázquez, 136, Madrid, el 24 de mayo de 1988, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 de mayo de 1988, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital por restitución parcial de aportaciones.

Segundo.-Consecuente modificación de los artículos de los Estatutos sociales que sea procedente y estampillado de los títulos emitidos o nueva emisión de títulos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Madrid, 5 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-3.848-C.

MARE NOSTRUM, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el lunes día 20 de junio, a las doce horas, en los locales de esta Compañía, sitos en Gran Vía, Asima, 1 (Polígono Son Castelló), de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y, en su defecto, el martes día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y administrativa, Memoria, Balance y Cuenta del ejercicio 1987.

Segundo.-Resultados del ejercicio 1987 y propuesta de aplicación de beneficios.

Tercero.-Ratificación de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Los accionistas que deseen ejercitar su derecho de asistencia a la Junta general deberán depositar sus acciones en el domicilio social de «Mare Nostrum, Sociedad Anónima», Vía Roma, 3, de Palma de Mallorca, o en una Entidad de crédito, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta. A cambio de este depósito recibirán el resguardo correspondiente que habrá de exhibirse para asistir a la misma.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en su segunda convocatoria y, por tanto, para evitarse molestias, acudir al lugar indicado el martes día 21 de junio.

Palma de Mallorca, 5 de abril de 1988.-Por acuerdo del Consejo de Administración, el Director general y Secretario del Consejo, Antonio Lacasa Casaus.-3.851-C.

FOMENTO DE INVERSIONES INTERNACIONALES (FOMINVER, S. A.)

FOMINVER IBERICA, S. A. (FISA)

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el artículo 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las Sociedades anunciantes, celebradas el día 5 de abril de 1988, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, adoptaron entre otros, los acuerdos que a continuación se reseñan:

Primero.-Aprobar la fusión de «Fominver Ibérica, Sociedad Anónima» (FISA), con «Fomento de Inversiones Internacionales, Sociedad Anónima» (FOMINVER, S. A.), mediante la absorción por ésta de aquella, con adquisición por traspaso en bloque, a título universal del Activo y

Pasivo de la Sociedad absorbida con subrogación por el mismo título, de la totalidad, cualquiera que sea su naturaleza, de derechos y obligaciones de ésta.

Segundo.-Aprobar los Balances de las Sociedades, cerrados a 4 de abril de 1988.

Tercero.-La Sociedad absorbente hará entrega, si procede, a los accionistas de la Sociedad absorbida que no hagan uso del derecho de separación, de dos acciones de «Fominver, Sociedad Anónima», por cada una de las que ellos sean titulares en FISA.

Cuarto.-Facultar al Consejo de Administración de «Fominver, Sociedad Anónima» y al Administrador único de FISA, con toda la amplitud que en derecho se requiera y sin limitación alguna, para que por sí o por delegación en persona o personas designadas al efecto, realicen cuantos actos sean precisos o convenientes para la ejecución de los acuerdos de fusión, otorgando los documentos públicos o privados que para ello se requieran, practicando las comparecencias que sean precisas ante toda clase de Organismos públicos, Entidades privadas o personas individuales y, en general, lleve a efecto todos los trámites que sean exigidos hasta la inscripción en los registros públicos de la definitiva escritura pública.

Madrid, 7 de abril de 1988.-El Presidente de «Fominver, Sociedad Anónima», Enrique Puig Rojas.-El Administrador único de FISA. 4.028-C. y 3.ª 13-4-1988

TRANSPORTES BB, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del día 30 de abril próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si fuere necesario, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Declarar totalmente desembolsado el 75 por 100 restante de la última ampliación de capital.

Segundo.-Propuesta de nueva ampliación de capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta, si procede.

Madrid, 30 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.610-16.

SERVICIOS TECNICOS INMOBILIARIOS, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 153 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución y liquidación de esta Compañía, así como del Balance aprobado en la Junta general universal y extraordinaria de accionistas celebrada el día 28 de febrero de 1988.

	Pesetas
Activo:	
Caja	199.306
Resultado de ejercicios anteriores	400.694
Total Activo	600.000
Pasivo:	
Capital	600.000
Total Pasivo	600.000

Barcelona, 28 de febrero de 1988.-El Liquidador, Narciso Escrigas Bergua.-3.172-C (19427).

CONFECCIONES VILLALBA DEL ALCOR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Orden del día

Primero.-Gestión social.

Segundo.-Aprobación de cuentas.

Tercero.-Ratificación de cargos y nuevos nombramientos.

Cuarto.-Futuras políticas de remuneraciones y aprobación, en su caso.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Tendrá lugar el próximo día 5 de mayo de 1988, a las dieciocho horas, en los locales de la Sociedad, sito en calle Pozo Nuevo, sin número, Villaiba del Alcor (Huelva).

Se ruega asistencia de todos los socios.

Villalba del Alcor, 24 de marzo de 1988.-El Director.-1.432-D.

MONTE ROZAS, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de 23 de marzo de 1988 ha acordado reducir el capital social en 48.000.000 de pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones y dejándose establecido en la cifra de 12.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1988.-El Consejo de Administración.-3.759-C. y 3.ª 13-4-1988

HERMANOS RUIZ GARCIA, SOCIEDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 19 de la Ley de Sociedades Limitadas la Entidad «Hermanos Ruiz García, Sociedad Limitada», pone, para general conocimiento de sus acreedores, que en fecha 10 de marzo de 1988 se tomó el acuerdo de reducción de capital, debido a la adquisición por la propia Sociedad del 50 por 100 de sus participaciones, quedando reducido el capital, que era de 6.600.000 pesetas a 3.300.000 pesetas.

Alaior, 14 de marzo de 1988.-El Administrador único, Juan Luis Ruiz García.-1.244-D (21862). y 3.ª 13-4-1988

INMOBILIRIA LUDSOR, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone de manifiesto que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de marzo de 1988 se acordó reducir el capital social de la Compañía en 2.400.000 pesetas, mediante la amortización de 1.248 acciones, resultando un capital social, después de practicada la reducción de capital, de 12.000.000 de pesetas.

Palma, 24 de marzo de 1988.-Un Administrador, Gabriel Sans Miralles.-3.594-C (21922). y 3.ª 13-4-1988

CIBAP, S. A.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha acordado, en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 14 de marzo de 1988, reducir su capital social hasta entonces

fijado en 7.695.000 pesetas, en 5.940.000 pesetas, con restitución a los accionistas del importe de dicha reducción.

Badalona, 16 de marzo de 1988.-1.267-D.
 y 3.ª 13-4-1988

TEXSA, S. A.
(Sociedad absorbente)

**COMERCIAL Y COLOCADORA
DE TEXSA, S. A.**
(COTEXSA)
(Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143, 144 y 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en concordancia con la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de las dos Sociedades reseñadas, celebradas el día 15 de marzo de 1988, se acordó por unanimidad aprobar la fusión por absorción de «Comercial y Colocadora de Texsa, Sociedad Anónima», actuando «Texsa, Sociedad Anónima» como absorbente de aquella, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a favor de «Texsa, Sociedad Anónima», del patrimonio social de «Cotexsa, Sociedad Anónima», incluyendo la totalidad de su activo y de su pasivo y aprobándose los balances de cada una de las Sociedades cerrados el día anterior al de la celebración de las respectivas Juntas generales y acordándose, asimismo, la aplicación de lo dispuesto en la mencionada Ley 83/1968, de 5 de diciembre, para aquellos acreedores de dichas Sociedades que se opusieron por escrito a la presente fusión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de los presentes anuncios.

Barcelona, 23 de marzo de 1988.-Los Secretarios de las Juntas.-3.813-C. 1.ª 13-4-1988

FERUBAL, S. A.

Por la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada de acuerdo con lo previsto en el artículo 55 de Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el día 15 de septiembre de 1983, se adoptó el acuerdo de reducción del capital social en 5 millones de pesetas, pasando de 15 millones de pesetas a 10 millones de pesetas, reducción que se realizará habiendo prestado su consentimiento el accionista interesado, mediante la amortización de las acciones de que es titular y que ha ofrecido voluntariamente a los efectos señalados y que son los números 196 al 290 y 296 al 300 inclusive, por su importe nominal de 5 millones de pesetas.

Y para que conste, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley, se publica el presente anuncio.

Torrent, 15 de marzo de 1988.-1.316-D.
 1.ª 13-4-1988

**VALENCIANA DE TECNICOS
COMERCIALES, S. A.**

Reducción de capital

Segundo anuncio

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada en Valencia, el día 15 de marzo de 1988, se procede a la reducción de capital social en 9.000.000 de pesetas mediante la condonación de dividendos pasivos, y queda

reducido el valor de las acciones representativas del capital social, hoy de 10.000 pesetas cada una, en la cantidad de 7.500 pesetas cada una, con lo que tendrán un valor nominal de 2.500 pesetas cada una de ellas.

Valencia, 16 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo Morosoli Oliva.-1.583-10. 2.ª 13-4-1988

FRUTAS ESCANDELL, S. A.

La Junta general extraordinaria de carácter universal de la Sociedad «Frutas Escandell, Sociedad Anónima», celebrada el día 18 de marzo de 1988 en los locales de su domicilio social, ha tomado el acuerdo de proceder a una reducción del capital social en 6.000.000 de pesetas, pasando de los actuales 12.000.000 de pesetas a la nueva cifra de 6.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Barcelona, 23 de marzo de 1988.-El Secretario, Vicente Escandell Grau.-3.768-C.

y 3.ª 13-4-1988

INSTITUTO VICTORIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el martes día 28 de junio de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de los Bandos, número 10, de Salamanca, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes no pudiera celebrarse la primera convocatoria que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora, la víspera del referido día 28, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobar la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Salamanca, 29 de marzo de 1988.-El Administrador único.-3.832-C.

**UNHIS-UNION HISPANA
DE SEGUROS**

Sociedad Mutua a Prima Fija

Segundo anuncio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, artículo 84 del Reglamento que la desarrolla de 1 de agosto de 1985 y artículo 25.2 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 7 de septiembre de 1987, se pone en conocimiento de los mutualistas en particular, y del público en general, que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de fecha 1 de marzo de 1988, la Entidad «Unhis-Unión Hispana de Seguros», Sociedad Mutua a Prima Fija, decidió transformar su forma jurídica en Sociedad Anónima.

Con independencia de sus derechos de separación de la Mutualidad y de rescisión del contrato de seguro, los mutualistas disconformes con el acuerdo de transformación lo harán constar así en el plazo de un mes ante la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 44, 28046 Madrid.

Barcelona, 7 de abril de 1988.-El Presidente.-1.685-16. 2.ª 13-4-1988

D. M. P. NOROESTE, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1987, acordó la reducción del capital social, de conformidad con los acuerdos tomados por unanimidad, que se transcriben a continuación, y que se hacen públicos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Primero.-Reducir el capital social en la suma de 42.300.000 pesetas mediante el estampillado de la totalidad de las acciones de la Sociedad, actualizándolas por un valor de 1.000 pesetas cada una de ellas, y abonando su importe al tipo del 90 por 100.

Segundo.-Restituir en bienes y elementos del patrimonio de la Empresa a los accionistas de la Sociedad, el valor neto de las acciones, o sea, la suma de 8.100 pesetas por título.

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, recogiendo los anteriores acuerdos.

Barcelona, 11 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo-Apoderado, Juan Pujadas Obradors.-3.790-C. 2.ª 13-4-1988

NANE INTERNATIONAL, S. A.

Junta extraordinaria

Por el presente se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad «Nane International, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona, calle Delaris, 16, 1.º, 1.ª, a Junta general universal extraordinaria de accionistas, para tratar del siguiente orden del día, cuya reunión se convoca en primera convocatoria en el domicilio social, el próximo día 30 de abril, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en su caso, para el día 1 de junio próximo, a la misma hora.

Orden del día

Acordar la conveniencia de instar procedimiento judicial solicitando la declaración de quiebra voluntaria de la Sociedad, ante el Juzgado competente.

Barcelona, 30 de marzo de 1988.-P. P., un Administrador.-3.820-C.

MEBUNIK, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad se ha acordado convocar la Junta general que se celebrará el día 7 de mayo de 1988, en el domicilio social, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Propuesta de distribución del resultado.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Burceña-Baracaldo, 30 de marzo de 1988.-El Consejo de Administración.-3.814-C.

FINANCIERA CORONA, S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Financiera Corona, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la

Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1988, en Bilbao, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunirse suficiente número de accionistas para el día 21 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Luchana, 4, 2.º, para someter a su examen y aprobación los asuntos correspondientes en el siguiente orden del día:

Primero.—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria respectiva, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación del mantenimiento en cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramientos legales y estatutarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 24 de marzo de 1988.—El Consejo de Administración, José Ramón Ortiz Arana. 3.868-C.

COMPañIA AUXILIAR DE LA PANIFICACION, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pau Claris, 134, el día 10 de mayo próximo, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

Primero.—Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de los señores censores de cuentas del ejercicio de 1987.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación nombramiento Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.—Asuntos generales.

En el caso de que no concurra a dicha Junta el quórum necesario según Ley y Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 11 de mayo, en el mismo domicilio, a la misma hora y con idéntico orden del día.

Barcelona, 24 de marzo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.611-16.

REGALOS PAMELA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a todos los socios de esta Entidad a Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 14 de mayo de 1988, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el día 15 de mayo de 1988, a la misma hora, en el número 5, entresuelo, de la plaza Hornabeque, en Palma de Mallorca, con el siguiente

Orden del día

Renovación de cargos sociales.

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 1988.—El Administrador.—1.500-D.

COMERCIAL DE ELECTRODOMESTICOS Y REPRESENTACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Alicante, calle Alonso Cano, número 2, sede social, el día 29 de

abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Nombramiento de todos los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Alicante, 25 de marzo de 1988.—Ramón Maestre Sepulcre, Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado.—3.819-C.

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS LACTEOS Y ALIMENTICIOS, S. A. (DIPROLASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de «Distribuidora de Productos Lácteos y Alimenticios, Sociedad Anónima» (DIPROLASA), para el día 4 de mayo de 1988, a las doce treinta horas, y en su domicilio social, carretera de Cádiz, sin número, en Málaga, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.—Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio anterior y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nuevos Consejeros.

Cuarto.—Censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 6 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—3.853-C.

COMERCIAL LECHERA MALAGUEÑA, S. A. (COLEMA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de «Comercial Lechera Malagueña, Sociedad Anónima» (COLEMA), para el día 4 de mayo de 1988, a las doce horas, y en su domicilio social, carretera de Cádiz, kilómetro 5, en Málaga, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.—Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio anterior y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nuevos Consejeros.

Cuarto.—Censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 6 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—3.852-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LUPULO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía, 60, el día 13 de mayo del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, al día siguiente, 14 de mayo, en segunda, al objeto de proceder al examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio

1987/1988, designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1988/1989, y nombramiento de nuevos Consejeros.

Madrid, 5 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ruiz de Castro-vejo y Serrano.—1.626-5.

OCCIDENTE, COMPañIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

En el sorteo celebrado el día 25 de marzo de 1988, ante el Notario de Sant Cugat del Vallés, don Antonio José García Bernat, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

1.º CH-Q-I	2.º N-Q-N	3.º C-M-K
4.º W-H-Q	5.º H-D-N	6.º B-D-X
7.º X-J-F	8.º S-R-CH	

Sant Cugat del Vallés, 25 de marzo de 1988.—3.840-C.

INMOBILIARIA TRES CORONAS, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con las disposiciones legales y vigentes y con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Inmobiliaria Tres Coronas, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1988, en Bilbao, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no reunirse suficiente número de accionistas, para el día 21 de junio de 1988, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Luchana, 4, segundo, para someter a su examen y aprobación los asuntos correspondientes en el siguiente orden del día:

Primero.—El Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria respectiva, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramientos legales y estatutarios.

Bilbao, 24 de marzo de 1988.—El Consejo de Administración: José Ramón Ortiz Arana. 3.867-C.

ESPECIALISTAS MEDICOS AGRUPADOS, S. A. (EMASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle Apodaca, número 9, el día 26 de mayo de 1988, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Segundo.—Dividendo pasivo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Micó Rojas.—3.878-C.